Galápagos, Abril 25 del 2012

Señores Accionistas
GALAPAGOS YACHTS UNLIMITED GALAYACHTS S.A.

Presente.-

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, en mi calidad de Comisario y presento el informe sobre la revisión practicada a los Libros, Cuentas, Balances Generales, Comprobantes etc., correspondiente al Ejercicio económico 2011.

En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigentes así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Al examinar El libro de Actas de Junta General y sus expedientes el Libro de Accionistas y Libros de Contabilidad puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control; la Compañía como tal al cierre del periodo fiscal 2011 ha presentado perdida por tal motivo nuestra proyección para el próximo año es garantizar rentabilidad.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente

CPA. Jennifer López Contreras
COMISARIO
REG. 10.597

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Yadira Guerrero
GUAYAQUIL